

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 16 de junio de 2020

Las normas más relevantes que han sido publicadas el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano”, así como en la página web del Poder Judicial, son las siguientes:

- En la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” se publicó lo siguiente:
 - Resolución Administrativa N° 198-2020-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se aprobó el Lineamiento N° 003-2020 denominado “Protocolo actualizado de bioseguridad para el retorno laboral de magistrados y personal de la Corte Superior de Justicia de Lima en el marco de la conclusión del Estado de Emergencia Nacional por la pandemia COVID-19”. Asimismo, se aprobó el “Plan operativo de implementación de los lineamientos de vigilancia, prevención y control del COVID-19 en la Corte Superior de Justicia de Lima” y se dejó sin efecto la Resolución Administrativa N° 171-2020-P-CSJLI-PJ.
- En la página web del Poder Judicial se publicó lo siguiente:
 - Resolución Administrativa N° 170-2020-CE-PJ. Mediante esta norma se dictaron una serie de disposiciones en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1513 para el deshacinamiento de establecimientos penitenciarios y centros juveniles para prevenir el contagio de COVID-19.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.